



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

90^a sesión plenaria

Miércoles 18 de junio de 2003, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Kavan (República Checa)

Se abre la sesión a las 15.15 horas.

Tema 117 del programa (continuación)

Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (A/57/840)

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de proceder a examinar los temas de esta sesión, quiero señalar a la atención de la Asamblea General el documento A/57/840, que contiene una carta dirigida al Presidente de la Asamblea General por el Secretario General, en la que informa a la Asamblea que en la actualidad hay 16 Estados Miembros que están en mora en el pago de sus contribuciones financieras a las Naciones Unidas, según lo dispuesto en el Artículo 19 de la Carta.

Quiero recordar a las delegaciones que en virtud del Artículo 19 de la Carta

“El Miembro de las Naciones Unidas que esté en mora en el pago de sus cuotas financieras para los gastos de la Organización no tendrá voto en la Asamblea General cuando la suma adeudada sea igual o superior al total de las cuotas adeudadas por los dos años anteriores completos.”

¿Puedo considerar que la Asamblea General toma debida nota de la información que figura en el documento A/57/840?

Así queda acordado.

Tema 52 del programa (continuación)

Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas

Informe del Secretario General (A/57/786)

El Presidente (*habla en inglés*): Los miembros recordarán que en su 79ª sesión plenaria, celebrada el 20 de diciembre de 2002, la Asamblea General aprobó la resolución 57/300, titulada “Fortalecimiento de las Naciones Unidas: programa para profundizar el cambio”, en cuyo párrafo 37, la Asamblea General:

“Toma conocimiento de la propuesta del Secretario General de un examen intergubernamental en una sola etapa del presupuesto por programas y del plan de mediano plazo contenida en la medida 22 de su informe, y pide al Secretario General que le presente un informe en que aclare su propuesta para que la Asamblea lo examine en la continuación de su quincuagésimo séptimo período de sesiones.”

Al respecto, el informe del Secretario General titulado: “Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio —Examen intergubernamental del plan de mediano plazo y del presupuesto por programas”, figura en el documento A/57/786.

En las numerosas consultas que he celebrado con los Estados Miembros se ha sugerido reiteradamente que el debate de este informe en el plenario se difiera

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

para el quincuagésimo octavo período de sesiones, momento en el cual se examinarán otras cuestiones e informes relacionados con el tema del programa titulado “Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas.”

El 10 de junio de 2003, envié una carta a todos los representantes permanentes ante las Naciones Unidas en la que les pedí sus opiniones sobre una propuesta de aplazar, para el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, la consideración del informe del Secretario General sobre el examen intergubernamental del plan de mediano plazo y del presupuesto por programas.

De no haber objeción, tengo la intención de proponer a la Asamblea General aplazar, para el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el examen del informe del Secretario General titulado “Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio —Examen intergubernamental del plan de mediano plazo y del presupuesto por programas”.

No veo objeciones. Por consiguiente, ¿puedo considerar que la Asamblea General desea aplazar la consideración del informe del Secretario General titulado “Fortalecimiento de las Naciones Unidas: un programa para profundizar el cambio —Examen intergubernamental del plan de mediano plazo y del presupuesto por programas” (A/57/786), para el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, en el contexto del tema titulado “Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas”?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*) ¿Puedo también considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 52 del programa?

Así queda acordado.

Informes de la Quinta Comisión

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea General considerará ahora los informes presentados por la Quinta Comisión sobre los temas 110, 111, 111 y 118, 112, 122, 126, 127 a) y b), 128, 129, 130, 131, 132 a), 134, 135, 142, 143, 147 y 151.

Pido al Relator de la Quinta Comisión, Sr. Haile Selassie Getachew, de Etiopía, que presente en una sola intervención los informes de la Quinta Comisión.

Sr. Getachew (Etiopía) Relator de la Quinta Comisión (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General los informes de la Quinta Comisión elaborados durante la segunda parte de la reanudación del quincuagésimo séptimo período de sesiones período de sesiones de la Asamblea General.

En el curso de su período de sesiones reanudado, celebrado del 5 al 30 de mayo y el 2 y el 4 de junio de 2003, la Quinta Comisión celebró 11 sesiones oficiales y numerosas sesiones oficiosas. De conformidad con la resolución 49/233 de la Asamblea General, de 23 de diciembre de 1994, el período de sesiones reanudado de la Quinta Comisión se dedicó fundamentalmente al examen de las cuestiones relativas a la financiación de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y a la consideración de las cuestiones conexas del mantenimiento de la paz. La Comisión examinó los temas relacionados con la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz y con el mantenimiento de la paz en sí.

En relación con su informe contenido en el documento A/57/639/Add.1, la Comisión tuvo ante sí, entre otras cosas, el informe de la Junta de Auditores sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. En el párrafo 6 de su informe que figura en el documento A/57/639/Add.1, presentado con arreglo al tema 110 del programa, titulado “Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores”, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

En el párrafo 6 de su informe contenido en el documento A/57/603/Add.1, que fue presentado con arreglo a los temas 111 y 118 del programa, titulados, respectivamente, “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas” y “Gestión de los recursos humanos”, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución aprobado por la Quinta Comisión sin someterlo a votación.

En los párrafos 16 y 17 de su informe contenido en el documento A/57/649/Add.2, que fue presentado en virtud del tema 112 del programa, titulado “Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003”, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de tres proyectos de resolución y un proyecto de decisión. El proyecto de resolución I se titula “Sueldo

y pensión de jubilación del Secretario General y sueldo y remuneración pensionable del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”. El proyecto de resolución II se titula “Situación financiera del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer”. El proyecto de resolución III se titula “Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/Organización Mundial del Comercio”. El proyecto de decisión se titula “Condiciones de viaje por vía aérea”. La Quinta Comisión aprobó los cuatro proyectos de texto sin someterlos a votación.

En el párrafo 7 de su informe contenido en el documento A/57/604/add.2, que fue presentado con arreglo al tema 122 del programa, titulado “Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna”, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de un proyecto de resolución que fue aprobado por la Quinta Comisión sin someterlo a votación.

En los párrafos 34 y 35 de su informe contenido en el documento A/57/656/Add.1, que fue presentado con arreglo al tema 126 del programa, titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”, la Comisión recomienda a la Asamblea General la aprobación de 11 proyectos de resolución y un proyecto de decisión, respectivamente. El proyecto de resolución I se titula “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. El proyecto de resolución II se titula “Gestión de los arreglos relativos al equipo de propiedad de los contingentes”. El proyecto de resolución III se titula “Situación de la aplicación del concepto de existencias de despliegue estratégico”. El proyecto de resolución IV se titula “Indemnizaciones por muerte y discapacidad”. El proyecto de resolución V se titula “Fondo de Reserva de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz”. El proyecto de resolución VI se titula “Cuenta de apoyo a las operaciones de mantenimiento de la paz”. El proyecto de resolución VII se titula “Viabilidad de la unificación de las cuentas de las diferentes operaciones de mantenimiento de la paz”. El proyecto de resolución VIII se titula “Financiación de la Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”. El proyecto de resolución IX se titula “Examen de las tasas de reembolso a los gobiernos de los Estados

que aportan contingentes”. El proyecto de resolución X se titula “Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de las políticas y los procedimientos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz destinados a la contratación de personal civil internacional para las misiones sobre el terreno”. El proyecto de resolución XI se titula “Misiones de mantenimiento de la paz terminadas”. El proyecto de decisión se titula “Cancelación en libros del equipo de propiedad de los contingentes en misiones liquidadas”. Todos estos proyectos de texto fueron aprobados sin someterse a votación.

Al recomendar el proyecto de resolución XI, la Comisión dio por entendido que, si la Asamblea General lo aprobaba, en virtud del párrafo 9 de ese proyecto sería posible elaborar un solo informe consolidado sobre la financiación de las misiones de mantenimiento de la paz terminadas, a fin de presentarlo en el quincuagésimo octavo período de sesiones bajo el tema titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”. También se dio por entendido que los temas del programa del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General relativos a la financiación de las 12 misiones de mantenimiento de la paz terminadas, a saber, los temas 136, 137, 138, 139, 140, 141, 144, 145, 146, 148, 149 y 150, no aparecerían en el programa provisional del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

En lo que respecta a los proyectos de propuesta sobre la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz, quisiera informar a la Asamblea General de que la Comisión aprobó todos los proyectos de resolución sin someterlos a votación, salvo el proyecto de resolución relativo al inciso b) del tema 127 del programa, titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”.

La Quinta Comisión presentó informes con arreglo a los siguientes temas del programa: tema 127, titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio” y subtemas a) y b), titulados, respectivamente, “Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación” y “Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”; tema 128, titulado “Financiación de la Misión de Administración Provisional de las

Naciones Unidas en Kosovo”; tema 129, titulado “Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental”; tema 130, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea”; tema 131, titulado “Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola”; tema 132, titulado “Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad” y subtema a), titulado “Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait”; tema 134, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona”; tema 135, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental”; tema 142, titulado “Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre”; tema 143, titulado “Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia”; tema 147, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina”; y tema 151, titulado “Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo”.

En lo que respecta al subtema b) del tema 127 del programa, titulado “Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”, el informe de la Quinta Comisión figura en el documento A/57/829. En el párrafo 12 de ese informe, la Comisión recomienda a la Asamblea General aprobar el proyecto de resolución aprobado por la Comisión en votación registrada por 129 votos a favor y 2 en contra. Asimismo, en votación por separado, la Comisión decidió retener el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 3, 4 y 14 de la parte dispositiva.

El Sr. Hussein (Etiopía), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Por último, en el párrafo 5 de su informe que figura en el documento A/57/648/Add.2, presentado con arreglo al tema 111 del programa, titulado “Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas”, la Comisión recomienda la aprobación del proyecto de resolución titulado “Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura”, que fue aprobado por la Comisión sin someterlo a votación.

Este es el último informe de la Quinta Comisión que tendré el honor de presentar en sesión plenaria de la Asamblea General. Por consiguiente, quiero expresar mi agradecimiento a los que han tenido la amabilidad de ayudarme a cumplir mi deber como Relator de la Comisión. Por sobre todo, quiero expresar una vez más mi profundo reconocimiento al Grupo de Estados Africanos por haber depositado su confianza en mi persona para representarlo en la Mesa de la Quinta Comisión durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Hago extensivo mi agradecimiento a los demás miembros de la Mesa y, en particular, a su Presidente, el Embajador Murari Raj Sharma, Representante Permanente del Reino de Nepal, por su notable liderazgo.

No puedo concluir mi declaración sin dar las gracias a los miembros de la Secretaría por su valiosa contribución a la labor de la Comisión y su dedicación constante al éxito de los trabajos de la Comisión durante el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

El Presidente interino (habla en inglés): Doy las gracias al Relator de la Quinta Comisión, Sr. Haile Selassie Getachew, de Etiopía, por su informe. En nombre del Presidente, quiero también dar las gracias al Presidente de la Comisión y a su equipo por la excelente labor realizada.

Si no hay propuestas con arreglo al artículo 66 del reglamento, entenderé que la Asamblea General decide no debatir los informes de la Quinta Comisión que la Asamblea tiene ante sí en el día de hoy.

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en inglés): Por consiguiente, las intervenciones se limitarán a explicaciones de voto. Las posiciones de las delegaciones con respecto a las recomendaciones de la Quinta Comisión se indicaron claramente en la Comisión y se reflejan en las actas oficiales pertinentes.

Permítaseme recordar a los Miembros que con arreglo al párrafo 7 de la decisión 34/401 la Asamblea General convino que:

“Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas.”

Permítaseme además recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos y las delegaciones deberán hacerlas desde sus asientos.

Antes de comenzar a tomar decisiones sobre las recomendaciones que figuran en los informes de la Quinta Comisión, quisiera informar a los representantes de que procederemos a tomar decisiones de la misma forma que se hizo en la Quinta Comisión, a menos que se notifique en contrario a la Secretaría por adelantado. Ello significa que, en los casos en que se tomó una decisión registrada o por separado, haremos lo mismo. También espero que podamos proceder a aprobar sin someter a votación las recomendaciones que se adoptaron sin votación en la Quinta Comisión.

Tema 110 del programa (continuación)

Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores

Informe de la Quinta Comisión (A/57/639/Add.1)

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene la palabra el representante de Rumania.

Sr. Dragulescu (Rumania) (habla en inglés): Sr. Presidente: Le doy las gracias por darme la oportunidad de intervenir antes de la aprobación de los informes de la Quinta Comisión que la Asamblea General tiene ante sí.

Quiero señalar a la atención de la Asamblea el tema 110 del programa, titulado "Informes financieros y estados financieros comprobados e informes de la Junta de Auditores". He pedido intervenir en mi calidad de coordinador de las consultas oficiosas sobre este tema. Quiero señalar a la atención de la Asamblea la nota 3 que figura al pie de la página 2 del documento A/57/639/Add.1. Como se recordará, en las consultas oficiosas se convino que en esa nota sólo se haría referencia al documento A/57/772, sin mencionar ningún párrafo en específico.

Sr. Presidente: Por su conducto, quisiera pedir que ese acuerdo se refleje de forma precisa en una corrección al informe que figura en el documento A/57/639/Add.1.

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea ha tomado nota de esa cuestión. La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de

resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/278 B).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 110 del programa?

Así queda acordado.

Tema 111 del programa (continuación)

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Informe de la Quinta Comisión (A/57/648/Add.2)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 5 de su informe. El proyecto de decisión se titula "Cuestiones cuyo examen queda aplazado para una fecha futura".

La Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo entender que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 57/588).

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea ha concluido así la presente etapa de su examen del tema 111 del programa.

Temas 111 y 118 del programa (continuación)

Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas

Gestión de los recursos humanos

Informe de la Quinta Comisión (A/57/603/Add.1)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe. El proyecto de resolución se titula "Personal proporcionado gratuitamente por gobiernos y otras entidades".

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/281 B).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por terminado su examen de los temas 111 y 118?

Así queda acordado.

Tema 112 del programa (continuación)

Presupuesto por programas para el bienio 2002-2003

Informe de la Quinta Comisión (A/57/649/Add.2)

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene la palabra el representante de los Estados Unidos de América, quien desea intervenir en explicación de posición antes de que se tome una decisión sobre los proyectos de resolución y el proyecto de decisión que recomienda la Quinta Comisión.

Sr. Stoffer (Estados Unidos de América) (habla en inglés): Mi delegación desea formular una declaración, para que conste en acta, sobre el proyecto de resolución II, que figura en el informe de la Quinta Comisión sobre el tema 112 del programa (A/57/649/Add.2), en relación con la situación financiera del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

En la Tercera Comisión, en el otoño pasado, los Estados Unidos votaron en contra del proyecto de resolución que abría el camino para que el INSTRAW recibiera fondos del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas para 2002-2003. El 4 de junio de este año, la Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución A/C.5/57/L.88. En esa ocasión, los Estados Unidos se disociaron del consenso, y lo vuelven a hacer en el día de hoy.

Los Estados Unidos se han opuesto a la solicitud de proporcionar fondos al INSTRAW a partir del presupuesto ordinario, porque se supone que esa sea una institución que se financie a partir de contribuciones voluntarias. Tal fue el mandato que recibió el INSTRAW del Consejo Económico y Social. A pesar de ese mandato, en dos ocasiones recientes los Estados Unidos permitieron, con reservas, que el INSTRAW recibiera fondos del presupuesto ordinario. En la

primera ocasión, en diciembre de 2001, permitimos que se proporcionara a dicho Instituto una subvención de 600.000 dólares, en el entendido que esa sería la última solicitud de fondos del presupuesto ordinario. De nuevo, en diciembre de 2002, se nos volvió a pedir que aceptáramos una asignación adicional de recursos del presupuesto ordinario para el INSTRAW. Esa segunda solicitud fue de 250.000 dólares, que se asignarían a partir del fondo para imprevistos, para que el INSTRAW pudiera contar con recursos suficientes a fin de contratar a un Director y recaudar fondos voluntarios. Una vez más se nos aseguró que esa sería la última solicitud de fondos del presupuesto ordinario. Ahora, nos volvemos a reunir aquí para aprobar la asignación de otros 250.000 dólares para el INSTRAW, a partir del fondo para imprevistos del presupuesto ordinario.

Quiero dejar claro que los Estados Unidos se opondrán enérgicamente a que se sigan proporcionando fondos al INSTRAW a partir del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Además, consideramos que los recursos del fondo para imprevistos deben usarse para satisfacer las necesidades urgentes de las Naciones Unidas. Ese fondo no se estableció para financiar las actividades de investigación y capacitación en marcha, y mucho menos para una institución que debe financiarse a partir de contribuciones voluntarias.

El Consejo Económico y Social estableció el INSTRAW como una institución independiente y financiada mediante contribuciones voluntarias. El incumplimiento de ese mandato significará que esa institución no podrá subsistir. En consecuencia, por todas las razones que acabo de exponer, los Estados Unidos se disocian del consenso sobre el proyecto de resolución II.

El Presidente interino (habla en inglés): la Asamblea tomará ahora una decisión sobre los tres proyectos de resolución que recomienda la Comisión en el párrafo 16 de su informe y sobre el proyecto de decisión que recomienda en el párrafo 17 de ese mismo informe.

Procederemos primero a considerar el proyecto de resolución I titulado “Sueldo y pensión de jubilación del Secretario General y sueldo y remuneración pensionable del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución I sin someterlo a votación, ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/310).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución II se titula “Situación financiera del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución II sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 57/311).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución III se titula “Esbozo del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2004-2005 del Centro de Comercio Internacional UNCTAD/OMC”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 57/312).

El Presidente interino (habla en inglés): Procederemos ahora a considerar el proyecto de decisión titulado “Condiciones de viaje por vía aérea”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 57/589).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por terminado su examen del tema 112 del programa?

Así queda acordado.

Tema 122 del programa (continuación)

Informe del Secretario General sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna

Informe de la Quinta Comisión (A/57/604/Add.2)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea tomará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que recomienda la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe. El proyecto de resolución se titula “Examen de la gestión de la Oficina del Alto

Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/313).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea dar por terminado su examen del tema 122 del programa?

Así queda acordado.

Tema 126 del programa (continuación)

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Informe de la Quinta Comisión (A/57/656/Add.1)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre los 11 proyectos de resolución recomendados por la Quinta Comisión en el párrafo 34 de su informe y sobre el proyecto de decisión recomendado por la Comisión en el párrafo 35 del mismo informe.

Pasamos primero al proyecto de resolución I, titulado “Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución I (resolución 57/290 B).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución II se titula “Gestión de los arreglos relativos al equipo de propiedad de los contingentes”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución II (resolución 57/314).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución III se titula “Situación de la

aplicación del concepto de existencias de despliegue estratégico”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución III sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución III (resolución 57/315).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución IV se titula “Indemnizaciones por muerte o discapacidad”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IV (resolución 57/316).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución V se titula “Fondo de Reserva para el Mantenimiento de la Paz”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución V sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución V (resolución 57/317).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución VI se titula “Cuenta de apoyo para las operaciones de mantenimiento de la paz”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución VI (resolución 57/318).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución VII se titula “Viabilidad de la unificación de las cuentas de las diferentes operaciones de mantenimiento de la paz”. La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución VII sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución VII (resolución 57/319).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución VIII se titula “Financiación de la

Base Logística de las Naciones Unidas en Brindisi (Italia)”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución VIII sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución VIII (resolución 57/320).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución IX se titula “Examen de las tasas de reembolso a los gobiernos de los Estados que aportan contingentes”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución IX sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución IX (resolución 57/321).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución X se titula “Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna sobre la auditoría de las políticas y los procedimientos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz destinados a la contratación de personal civil internacional para las misiones sobre el terreno”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución X (resolución 57/322).

El Presidente interino (habla en inglés): El proyecto de resolución XI se titula “Misiones de mantenimiento de la paz terminadas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución XI sin someterlo a votación. Quisiera recordar que, si la Asamblea General aprobara el proyecto de resolución XI, los temas relativos a la financiación de las misiones incluidos en el proyecto de resolución XI mencionados por el Relator cuando presentó los informes de la Quinta Comisión no aparecerán en el programa provisional del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar el proyecto de resolución XI?

Queda aprobado el proyecto de resolución XI (resolución 57/323).

El Presidente interino (habla en inglés): Como consecuencia de la aprobación de la resolución, los siguientes temas no figurarán en el programa provisional del quincuagésimo octavo período ordinario de sesiones de la Asamblea General que se publicará en julio de 2003: Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Haití; Financiación de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas y el Cuartel General de las Fuerzas de Paz de las Naciones Unidas; Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental y del Grupo de Apoyo de Policía Civil; Financiación de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda; Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Tayikistán; Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Liberia; Financiación de la Fuerza de Despliegue Preventivo de las Naciones Unidas; Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Mozambique; Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II; Financiación de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Haití, la Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití y la Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití; Financiación y liquidación de la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya; y Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana.

Pasamos a continuación al proyecto de decisión, titulado “Cancelación en libros del equipo de propiedad de los contingentes en misiones liquidadas”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de decisión (decisión 57/590).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 126 del programa?

Así queda acordado.

Tema 127 del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio

a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Informe de la Quinta Comisión (A/57/837)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 8 de su informe. El proyecto de resolución se titula “Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación”.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/324).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema a) del tema 127 del programa?

Así queda acordado.

b) Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano

Informe de la Quinta Comisión (A/57/829)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 12 de su informe. El proyecto de resolución se titula “Financiación de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano”.

Se ha solicitado votación separada sobre el cuarto párrafo del preámbulo y sobre los párrafos 3, 4 y 14 de la parte dispositiva del proyecto de resolución.

Al no haber objeciones a esa petición, someteré ahora a votación el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 3, 4 y 14 de la parte dispositiva.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Argelia, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Belice, Benin, Bolivia, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Burkina Faso, Cabo Verde, Chile, China, Colombia, Congo, Cuba, República Popular Democrática de Corea, Dominica, República Dominicana, Egipto, Etiopía,

Fiji, Gambia, Guatemala, Guinea, Guyana, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Jamaica, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Líbano, Lesotho, Jamahiriya Árabe Libia, Malasia, Malí, Mauritania, México, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Qatar, Federación de Rusia, Santa Lucía, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sudáfrica, Sri Lanka, Sudán, República Árabe Siria, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, República Unida de Tanzania, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra:

Israel, Estados Unidos de América.

Abstenciones:

Albania, Andorra, Australia, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Ghana, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Países Bajos, Nueva Zelandia, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Serbia y Montenegro, Eslovaquia, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, ex República Yugoslava de Macedonia, Tonga, Turquía, Uganda, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Uruguay.

Por 85 votos contra 2 y 45 abstenciones, se mantienen el cuarto párrafo del preámbulo y los párrafos 3, 4 y 14 de la parte dispositiva.

[Posteriormente, las delegaciones de Maldivas, Mauricio y Portugal informaron a la Secretaría de que habían tenido la intención de votar a favor]

El Presidente interino (habla en inglés): So-meteré ahora a votación el proyecto de resolución en su conjunto.

Se ha solicitado votación registrada.

Se procede a votación registrada.

Votos a favor:

Albania, Argelia, Andorra, Antigua y Barbuda, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia,

Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Canadá, Cabo Verde, Chile, China, Colombia, Congo, Costa Rica, Croacia, Cuba, Chipre, República Checa, República Popular Democrática de Corea, Dinamarca, Dominica, República Dominicana, Egipto, Etiopía, Fiji, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Alemania, Ghana, Grecia, Granada, Guatemala, Guinea, Guyana, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajstán, Kenya, Kuwait, República Democrática Popular Lao, Letonia, Líbano, Lesotho, Jamahiriya Árabe Libia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malasia, Malí, Malta, Mauritania, México, Mónaco, Mongolia, Marruecos, Mozambique, Myanmar, Nepal, Países Bajos, Nueva Zelandia, Nicaragua, Nigeria, Omán, Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Filipinas, Polonia, Qatar, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Federación de Rusia, Santa Lucía, Arabia Saudita, Senegal, Serbia y Montenegro, Sierra Leona, Singapur, Eslovaquia, Eslovenia, Somalia, Sudáfrica, España, Sri Lanka, Sudán, Suecia, Suiza, República Árabe Siria, Tailandia, ex República Yugoslava de Macedonia, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tabago, Túnez, Turquía, Uganda, Ucrania, Emiratos Árabes Unidos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Unida de Tanzania, Uruguay, Venezuela, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

Votos en contra:

Israel, Estados Unidos de América.

Por 135 votos contra 2, queda aprobado el proyecto de resolución en su conjunto (resolución 57/325).

[Posteriormente, las delegaciones de Maldivas, Mauricio y Portugal informaron a la Secretaría de que habían tenido la intención de votar a favor]

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del subtema b) del tema 127 del programa y del tema 127 del programa en su conjunto?

Así queda acordado.

Tema 128 del programa

Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo

Informe de la Quinta Comisión (A/57/827)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 7 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/326).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 128 del programa?

Así queda acordado.

Tema 129 del programa**Financiación de la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental y de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental****Informe de la Quinta Comisión (A/57/832)**

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/327).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 129 del programa?

Así queda acordado.

Tema 130 del programa**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea****Informe de la Quinta Comisión (A/57/828)**

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/328).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 130 del programa?

Así queda acordado.

Tema 131 del programa**Financiación de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Angola y de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Angola****Informe de la Quinta Comisión (A/57/830)**

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/329).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 131 del programa?

Así queda acordado.

Tema 132 del programa**Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad****a) Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait****Informe de la Quinta Comisión (A/57/833)**

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Comisión en el párrafo 6 de su informe, titulado "Financiación de la Misión de Observación de las Naciones Unidas para el Iraq y Kuwait".

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/330).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo también considerar que la Asamblea desea concluir su examen del subtema a) del tema 132 del programa y del tema 132 del programa en su conjunto?

Así queda acordado.

Tema 134 del programa

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona

Informe de la Quinta Comisión (A/57/657/Add.1)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/291 B).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir su examen del tema 134 del programa?

Así queda acordado.

Tema 135 del programa (continuación)

Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental

Informe de la Quinta Comisión (A/57/834)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/331).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea también desea concluir su examen del tema 135 del programa?

Así queda acordado.

Tema 142 del programa

Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre

Informe de la Quinta Comisión (A/57/838)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/332).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea también desea concluir su examen del tema 142 del programa?

Así queda acordado.

Tema 143 del programa

Financiación de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Georgia

Informe de la Quinta Comisión (A/57/835)

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Quinta Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/333).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir su examen del tema 143 del programa?

Así queda acordado.

Tema 147 del programa (continuación)**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina****Informe de la Quinta Comisión**

(A/57/643/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/334).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir su examen del tema 147 del programa?

Así queda acordado.

Tema 151 del programa**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo****Informe de la Quinta Comisión (A/57/831)**

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución recomendado por la Quinta Comisión en el párrafo 6 de su informe.

La Comisión aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/335).

El Presidente interino (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea desea concluir su examen del tema 151 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea ha concluido así su examen de todos los informes de la Quinta Comisión.

Tema 78 del programa (continuación)**Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos****Informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)**

(A/57/522/Add.1)

El Presidente interino (*habla en inglés*): Pido al Relator de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), Sr. Andrej Droba, de Eslovaquia, que presente el informe de la Cuarta Comisión.

Sr. Droba (Eslovaquia), Relator de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) (*habla en inglés*): Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el documento A/57/522/Add.1, en el que figura el informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) con arreglo al tema 78 del programa de la Asamblea, titulado "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos". Al presentar hoy el documento A/57/522/Add.1, en el que se introduce el proyecto de resolución presentado en relación con el tema 78 a la Asamblea General por la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), se cumplen las obligaciones de presentación de informes de la Cuarta Comisión para con este período de sesiones de la Asamblea General.

La Comisión Política Especial y de Descolonización examinó el tema en sus sesiones 12ª y 15ª durante la primera parte del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General y nuevamente en la reanudación de su período de sesiones el 28 de mayo de 2003. En su reanudación del período de sesiones la Comisión Política Especial y de Descolonización continuó con el tema y examinó el informe del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y aprobó un proyecto de resolución sin someterlo a votación.

El proyecto de resolución presentado en relación con el tema 78 figura en el párrafo 8 del informe. En los párrafos de la parte dispositiva del proyecto de resolución recomendado por la Comisión Política Especial y de Descolonización se acoge con satisfacción el informe del Comité Especial de Operaciones de

Mantenimiento de la Paz, se respaldan las propuestas, recomendaciones y conclusiones del Comité Especial que figuran en los párrafos 39 a 206 de su informe, y se insta a los Estados Miembros a adoptar todas las medidas necesarias para ponerlas en práctica. En el proyecto de resolución también se reiteran las condiciones bajo las cuales los países que aportan personal pueden pasar a ser miembros del Comité Especial, se decide que el Comité Especial continúe con sus esfuerzos y se le pide que presente a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones un informe sobre sus trabajos.

Ahora tengo el honor de presentar a la Asamblea General para su examen y aprobación el proyecto de resolución que figura en el documento A/57/522/Add.1, titulado "Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos".

El Presidente interino (habla en inglés): Si no hay propuestas en virtud del artículo 66 del reglamento, consideraré que la Asamblea General decide no debatir el informe de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) que hoy tiene ante sí.

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en inglés): Por lo tanto, las declaraciones se limitarán a explicaciones de voto.

Las posiciones de las delegaciones con respecto a la recomendación de la Comisión Política Especial y de Descolonización se han indicado claramente en la Comisión y constan en los documentos oficiales pertinentes.

Permítaseme recordar a los miembros que, de conformidad con el párrafo 7 de la decisión 34/401, la Asamblea General acordó que

"Cuando el mismo proyecto de resolución se examine en una Comisión Principal y en sesión plenaria, las delegaciones, en la medida de lo posible, explicarán su voto una sola vez, ya sea en la Comisión o en sesión plenaria, a menos que voten de distinta manera en cada una de ellas."

Asimismo, permítaseme recordar a las delegaciones que, también de conformidad con la decisión 34/401 de la Asamblea General, las explicaciones de voto se limitarán a 10 minutos, y las delegaciones deberán realizarlas desde sus asientos.

Antes de que comencemos a tomar decisiones sobre el proyecto de resolución, deseo señalar a los representantes que vamos a proceder en la misma forma que en la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión), a menos que se nos notifique de lo contrario por adelantado.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución que la Comisión Política Especial y de Descolonización recomienda en el párrafo 8 de su informe.

La Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión) aprobó el proyecto de resolución sin someterlo a votación. ¿Puedo considerar que la Asamblea desea hacer lo mismo?

Queda aprobado el proyecto de resolución (resolución 57/336).

El Presidente interino (habla en inglés): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir su examen del tema 78 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea ha concluido así su examen de todos los informes de la Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión).

Se levanta la sesión a las 16.25 horas.